



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000216 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 25 JUL 2013

VISTO:

La Resolución Gerencial General Regional N° 000037-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 25 de Febrero del 2013; la Resolución Gerencial General Regional N° 000043-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 28 de Febrero del 2013; el Informe N° 261-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDS-JMAG-R, de fecha 19 de Julio del 2013; sobre modificación de Fuente de Financiamiento para la autorización de pago de contratación de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 000037-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 25 de Febrero del 2013 y la Resolución Gerencial General Regional N° 000043-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 28 de Febrero del 2013, se resuelve autorizar los contratos en los periodos laborales inmersos en el ANEXO N° 001, del proyecto “Mejoramiento del servicio educativo para fortalecer el aprendizaje del idioma inglés en las instituciones educativas de secundaria en la Región Tumbes”, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la misma que en su artículo segundo establece la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para la afectación del egreso que origine dicho proyecto.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000216 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 25 JUL 2013

Que, mediante Informe N° 261-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDS-JMAG-R, de fecha 19 de Julio del 2013; el Residente del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento del servicio educativo para fortalecer el aprendizaje del idioma ingles en las instituciones educativas de secundaria en la Región Tumbes”, solicita asignar disponibilidad presupuestal a la Fuente de Financiamiento Canon y Sobrecanon, para efectuar gastos de contratación de personal de la gestión del Proyecto en mención, el mismo que en su proveído estampado al reverso de dicho documento la Sub Gerencia de Presupuesto manifiesta haber realizado las modificaciones presupuestarias y atendido dicha solicitud para dar cumplimiento a lo indicado.

Que, mediante proveído estampado en el Informe N° 261-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDS-JMAG-R, de fecha 19 de Julio del 2013, se dispone proyectar la resolución, de acuerdo a las modificaciones solicitadas por el Residente del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento del servicio educativo para fortalecer el aprendizaje del idioma ingles en las instituciones educativas de secundaria en la Región Tumbes”.

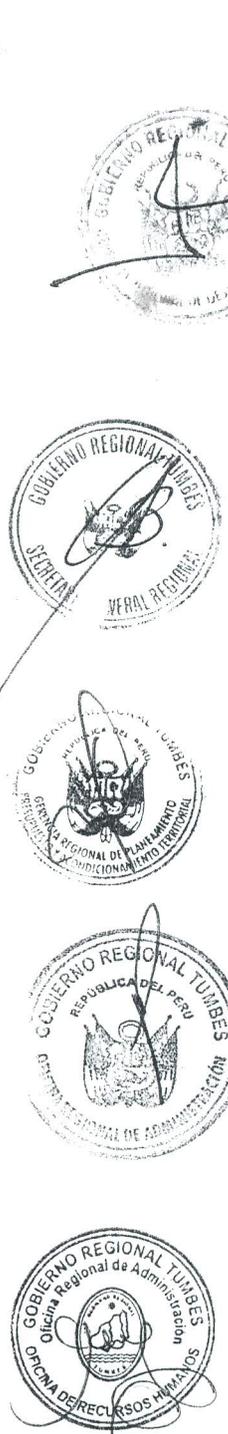
Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del **GOBIERNO REGIONAL TUMBES**;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: modificar el Artículo Segundo de la Resolución Gerencial General Regional N° 000037-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 25 de Febrero del 2013 y la Resolución Gerencial General Regional N° 000043-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 28 de Febrero del 2013; quedando expresa de la siguiente manera:

DICE:

“**FINANCIAMIENTO**, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

REG. ADM. H. ALBERTO SIGH REDU PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000216 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 25 JUL 2013

financiamiento Recursos Ordinarios en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente Resolución”.

DEBE DECIR:

“FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Determinados - Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente Resolución”.

ARTICULO SEGUNDO: modificar en parte el cuadro del Anexo N° 001 de la Resolución Gerencial General Regional N° 000037-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 25 de Febrero del 2013 y la Resolución Gerencial General Regional N° 000043-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 28 de Febrero del 2013; referente a la Fuente de Financiamiento; por lo que según lo indicado en el considerando de la presente Resolución se dispone cargar el Gasto de Contratación de Personal a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Determinados - Canon y Sobrecanon, según lo detallado en el Anexo N° 001 de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Gerardo Wilfredo García Galecio
GERENTE GENERAL

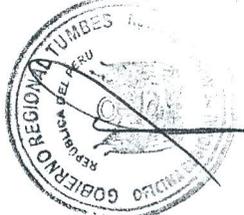
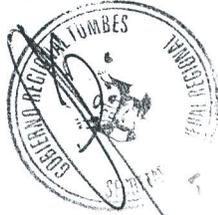
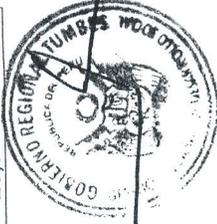


25 JUL 2013

ANEXO 0000000216

Copia fiel del Original

N° ORD EN AB.	N° TR EN AB.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL						
		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL CAD FUNC 22-047-0105-2.160530-0026 ESPECIFICA: 2.6.7.1.5.1									
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES									
		FTE. FTO. RECURSOS ORDINARIOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR									
1		PROF. JOSE MANUEL AGURTO GONZALES	RESIDENTE	3,800.00	3,800.00	316.67	4,116.67	371.00	4,487.67	DEL 01/02/2013 AL 31/12/2013	
2		PROF. REGINA DEL ROSARIO CRUZ ANTON	SUPERVISOR	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/02/2013 AL 31/12/2013	
3		LIC. MARIANELA GEMIN CHAVEZ	ASIST. TEC. PEDAGOGICO	3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	293.00	3,543.00	DEL 01/02/2013 AL 31/12/2013	
4		BACH. MARGARITA EL VIRA PEÑA OLIBOS	ASIST. ADMINISTR	3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	293.00	3,543.00	DEL 01/02/2013 AL 31/12/2013	
5		TEC. SANDRA VANESA VIVAR SANDOVAL	SECRETARIA	1,200.00	1,200.00	100.00	1,300.00	117.00	1,417.00	DEL 01/02/2013 AL 31/12/2013	
6		PROF. MONICA PAOLA MENA RUIZ	COORD. DE CAMPO	2,500.00	2,500.00	208.33	2,708.33	244.00	2,952.33	DEL 01/02/2013 AL 31/12/2013	
7		PROF. CESAR AUGUSTO SALLDARRIAGA BALLADARES	COORD. DE CAMPO	2,500.00	2,500.00	208.33	2,708.33	244.00	2,952.33	DEL 01/02/2013 AL 31/12/2013	
		TOTAL		19,500.00	19,500.00	1,625.00	21,125.00	1,903.00	23,028.00	23,028.00	

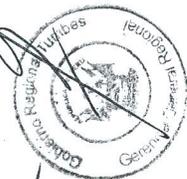
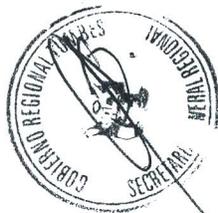
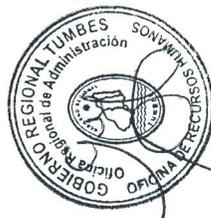


25 JUL 2013

00000216

ANEXO 001

N° ORD EN AB.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
			MENSUAL	SUB TOTAL					
1	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL CAD FUNC 22-047-0105-2.160530-0026 ESPECIFICA: 2.6.7.1.5.1 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES FTE. FTO. RECURSOS ORDINARIOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR	ASISTENTE DE CAMPO	2,000.00	1,200.00	100.00	1,300.00	117.00	1,417.00	DEL 13/02/2013 AL 31/12/2013
	TOTAL		2,000.00	1,200.00	100.00	1,300.00	117.00	1,417.00	1,417.00



Copia fiel del Original